

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería		
Ámbito	Enfermería		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Introducción a la Teología		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4,50
Curso:	3	Código:	2957
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Bases de Antropología y Cultura		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	112,50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paula María Rein Retana	paula.rein@ufv.es
Isidro Catela Marcos	i.catela.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Es una reflexión acerca del sentido de la existencia humana, del hombre como ser naturalmente religioso y de la importancia del hecho religioso en la biografía y la cultura humanas. Busca comprender la posible relación entre fe y razón, obtener conocimientos básicos de historia comparada de las religiones, valorar la importancia de la libertad y la tolerancia religiosas y, en particular, conocer la fe bíblica en sus fuentes y los fundamentos de la

doctrina cristiana.

Esta asignatura una reflexión acerca de la búsqueda de sentido en la existencia humana, de la cuestión de Dios, del hombre como ser naturalmente religioso y de la importancia del hecho religioso en la historia y la cultura humanas. Busca comprender la posible relación entre ciencia, razón (filosofía) y fe (teología), así como obtener conocimientos básicos de historia comparada de las religiones y, en particular, conocer la fe bíblica en sus fuentes, la pretensión de Jesús de Nazaret de ser la respuesta a la pregunta por el sentido de la vida, y la vivencia de la fe cristiana en el seno de la Iglesia como realidad visible en y por la que Aquel ha querido dar continuidad a su mensaje y a sus promesas de salvación en todo tiempo y lugar

El hombre ante el dolor, el sufrimiento y la muerte se revela, no estamos preparados para morir ni para enterrar o arrojar al mar las cenizas de nuestros seres queridos. El hombre busca respuestas que den un sentido a su existencia, esta búsqueda se engloba dentro de la dimensión religiosa de la persona. Lo que vamos a hacer a lo largo del curso es ver qué respuestas da el hombre ante la pregunta sobre el sentido de la existencia. En una profesión tan cercana al dolor como la vuestra, tendréis pacientes con distintas respuestas a este gran interrogante. Estaréis capacitados para escucharles y poder entablar un diálogo con ellos y con sus familiares si es que lo requieren desde el respeto. Conocer las distintas manifestaciones religiosas nos ayuda a comprender las creencias del otro y partir desde su lugar. El personal sanitario debe mirar al paciente con un respeto pleno a su persona, ideas y creencias, tengan que ver o no con las suyas propias.

## **OBJETIVO**

Plantear la pregunta por el sentido de la existencia humana que nos lleva a la cuestión del Misterio y examinar las respuestas más comunes a esta problemática (en los órdenes de la razón y de la fe) así como las implicaciones que de ella se siguen para el hombre del siglo XXI (en particular, tanto la persona enferma como la que lo cuida y atiende).

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Los propios del Grado y haber cursado las asignaturas de Antropología Filosófica e Introducción a los Estudios Universitarios previamente.

## **CONTENIDOS**

Bloque I: La pregunta por el sentido de la vida y el sentido religioso del ser humano.  
Bloque II: Respuestas a la cuestión del sentido último.  
Bloque III: La pretensión de Jesús de Nazaret y el cristianismo como respuesta.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### -ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas: los profesores presentarán cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios propuestos de evaluación. El alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

Estudio de casos: textos, libros, artículos, noticias... Se empleará distinto material audiovisual en relación con el temario propuesto: películas, vídeos,... tras su visionado se comentarán los aspectos más relevantes y se debatirá los puntos más importantes. También se procederá al estudio de textos y comentario a los mismos y análisis de los libros propuestos de estudio.

Presentación de trabajos individuales y/o grupales con carácter obligatorio o voluntario.

Tutorías individuales y de grupo. Cada vez que el alumno lo solicite se podrán realizar tutorías individuales para tratar los asuntos de la materia que le presenten dificultades y supongan un obstáculo para su comprensión, se solicitará hora al profesor y se realizará en el despacho. En las dos tutorías en grupo: los alumnos valorarán los logros obtenidos en la asignatura y las dificultades que se les ha presentado, así como las diferentes alternativas para solucionarlos; las cuestiones planteadas se podrán solucionar indistintamente por el profesor y/o los alumnos que ya se habrán preparado los temas tratados en las tutorías.

### -ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (TRABAJO AUTÓNOMO):

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas con las situaciones particulares que el alumno esté viviendo que podrán venir acompañados de trabajos en los que se comente esta relación, lectura obligatoria de los materiales que se indiquen (libros, apuntes,...) y el propio trabajo de investigación que conlleva la preparación de la asignatura.

Estudio práctico y actividades complementarias: Comentarios guiados de textos de lectura y visionados de películas/documentales. Exposiciones y debates grupales previa preparación individual de los temas a tratar. Aula virtual (tutorías, contenidos, actividades).

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
47,50 Horas	65 Horas
Clases expositivas 15,50h Clases prácticas y de evaluación 15h Comentarios de texto 4h Cineforums 2,50h Tutorías individuales y grupales 10,50h	Preparación de presentaciones en clase en grupo e individual 8h Estudio teórico 42h Lectura de textos 10h Visionado de videos 5h

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la historia.

Identificar las raíces del humanismo cristiano y el sentido de la pretensión antropoteológica de Jesús de Nazaret.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Aprueba el planteamiento de las cuestiones fundamentales de la existencia humana y la necesidad del diálogo con la filosofía y la teología en la búsqueda de una respuesta.

Descubre la inquietud religiosa que le es inherente como la manifestación más profunda de su anhelo de verdad y de sentido.

Sabe orientarse frente a la dimensión religiosa del ser humano y su manifestación como fenómeno socio-histórico.

Diferencia adecuadamente el carácter radical y original de la pretensión del cristianismo de otras «propuestas de sentido» filosóficas y/o religiosas.

Comprende la naturaleza de la Iglesia como universalización de la pretensión de Jesucristo.

Comprende el sentido del dolor y sufrimiento humano ante la enfermedad y la muerte en su relación con la exigencia de sentido y plenitud propia de la naturaleza humana.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria.

MODALIDAD PRESENCIAL

- Pruebas de contenido (examen final): 60%\*
- Evaluación sobre la lectura y reflexión de un libro: 20%
- Pruebas / tareas de evaluación continua: 10%
- Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

Para alumnos de 1º matrícula: se acogerán a la modalidad presencial.

\* Será necesario obtener una calificación de al menos 5/10 en la prueba de contenido (examen) para poder aprobar la asignatura. Se permite un máximo de 3 inasistencias a clase; si se supera esta cantidad, se pierde el derecho a la evaluación continua (perdiendo la nota de las pruebas pertinentes [10%]). El profesor puede exigir las pruebas que considere pertinentes (trabajo o examen) para calificar el 10% correspondiente a la asistencia y participación (cuya nota solo se conserva en evaluación continua). El alumno sin evaluación continua puede optar a una nota sobre 9.

En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria:

- Si el examen (60%) fue suspenso en la convocatoria ordinaria, deberá repetirse dicha prueba (con el total del contenido) en la convocatoria extraordinaria (que tendrá un valor del 70%, perdiendo la nota de las pruebas/tareas de evaluación continua).
- Si la nota media fue inferior a 5/10 pero el examen escrito fue aprobado, deberán repetirse las pruebas suspensas de cara a la convocatoria extraordinaria.

Para alumnos de 2º o más matrículas: se podrán acoger a la modalidad presencial o a la alternativa, previo

acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

#### MODALIDAD ALTERNATIVA

Existe la posibilidad de acogerse a esta modalidad por las causas anteriormente mencionadas. En este caso, el sistema de evaluación se desglosa del siguiente modo:

- Pruebas de contenido (un único examen): 70%
- Evaluación sobre la lectura y reflexión de un libro: 30%

#### EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Presencial:

- Pruebas escritas y orales de contenido (un único examen): 70%
- Evaluación sobre la lectura y reflexión de un libro: 20%
- Asistencia y participación en clase: 10%

Alternativa (no presencial):

- Pruebas escritas y orales de contenido (un único examen final): 70%
- Evaluación sobre la lectura y reflexión de un libro: 30%

Nota final: se otorgará, en su caso y únicamente a discreción del profesor, una matrícula de honor (por cada 20 alumnos matriculados) a aquel/aquellos alumnos que hayan obtenido la nota final de la asignatura más alta, sobrepasado el 9, y, por otra parte, haya/hayan mostrado un rendimiento especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase.

“Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

#### NOTA:

- Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la **Normativa de Evaluación de la UFV**. En especial se destaca que todos los alumnos del Grado estarán sometidos a la normativa de convivencia de la universidad, con especial atención a las infracciones por plagio y/o copia en examen que serán consideradas como grave de acuerdo con el artículo 7 de dicha normativa.
- Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las **fechas de entrega** de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.
- Sobre el **PLAGIO**: Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.
- Las **FALTAS DE ASISTENCIA** se justificarán del modo oficial: el encargado de curso firmará el justificante del alumno y éste entregará fotocopias a los profesores. Los justificantes deberán entregarse en un plazo no mayor de dos semanas desde la falta, nunca en bloque ante la llegada de la prueba final.
- FALTAS JUSTIFICADAS**: aquellas que el alumno puede justificar con un documento acreditativo, en caso de:
  - Ingreso hospitalario propio o de un familiar de primera línea de consanguinidad. En este caso habría que valorar las insistencias por recuperación en función al criterio médico. En estas escasas situaciones, de recuperación posterior a un ingreso hospitalario, lo habléis con el PEC correspondiente.
  - Muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad.
  - Deber público. Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas. La asistencia a clase y prácticas clínicas para todos los estudiantes de primera matrícula es OBLIGATORIA, NO EXISTE DISPENSA ACADÉMICA, considerándose falta cuando el alumno no asista, total o parcialmente, a las mismas, pudiendo incluso perder la evaluación continua en las asignaturas teóricas. En caso de que un alumno tenga un PROBLEMA GRAVE que le impida asistir regularmente al aula, deberá ponerlo en conocimiento de la Coordinación de la Carrera, y comunicarlo inmediatamente al profesor para que éste proponga una solución al alumno. Evidentemente, esto sólo será posible si el alumno lo comunica en un tiempo prudente, no ante la cercanía del examen final.

## USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su

impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca ([https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion\\_biblioteca/](https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/)).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Antuñano Alea, Salvador (1965-) El sentido busca al hombre: historicidad y significado de la pretensión de Jesucristo / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria : Instituto John Henry Newman,2014.

Barrio Maestre, José María. Antropología del hecho religioso / Madrid :Rialp,2006.

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo.1,El sentido religioso / 10ª ed. Madrid :Encuentro,2008.

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo., Volumen 2,Los orígenes de la pretensión cristiana / Nueva ed. rev. y anotada. Madrid :Encuentro,2001.

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo.3,Por qué la Iglesia / 3ª ed. Madrid :Encuentro,2005.

Montiel López, Jesús (1984-) Sucederá la flor / 1ª ed. 1ª reimp. Valencia :Pre-Textos,2018.

escrita y dirigida por Sean Penn. Hacia rutas salvajes [DVD] / Madrid :Universal Pictures Iberia,2008.

### Complementaria

BenedictoXVI,Papa. Jesús de Nazaret., Primera parte,Desde el Bautismo a la Transformación / Madrid :La Esfera de los Libros,2007.

BenedictoXVI,Papa. Jesús de Nazaret.Segunda parte,Desde la entrada en Jerusalén hasta la Resurrección / Madrid :Encuentro,2012.

RATZINGER, Joseph. La infancia de Jesús / Barcelona :Planeta,2012.

Díaz, Carlos,1944- Manual de historia de las religiones[recurso electrónico] / 5a. ed. Bilbao :Desclée de Brouwer,2004.

García, José Miguel. Los orígenes históricos del cristianismo / Madrid :Encuentro,2007.

Manglano Castellary, José Pedro. Vivir con sentido: respuestas al alcance de todos / Barcelona :Martínez Roca,2001.